## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







GPR831122Q21 Registro Federal de Contribuyentes

GUILLERMO PRIETO Y COMPAÑIA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14090830078 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión

BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO A 18 DE MAYO

DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	GPR831122Q21			
Denominación/Razón Social: GUILLERMO PRIETO Y COMPAÑIA				
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE				
Nombre Comercial:				
Fecha inicio de operaciones:	23 DE OCTUBRE DE 1933			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	23 DE OCTUBRE DE 1933			

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:03020	Tipo de Vialidad:			
Nombre de Vialidad: OBRERO MUNDIAL	Número Exterior: 411			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: NARVARTE			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BENITO JUAREZ			
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle:			
Y Calle:				
Tel. Fijo Lada:	Número: 341-7986			

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-
Estado dei dofficillo. LOCALIZADO - Dofficillo Localizado	Contribu	yente	Localizado					

Actividad	des Económicas:			
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de automóviles y camionetas nuevos cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargable	100	23/10/1933	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	01/01/2014	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/1933			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/1933			
Información mensual del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos con Precio de Vehículos Enajenados.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/10/1933			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/18|GPR831122Q21|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

ÜLzsA68SJbzet/UbMT4ibX8Ry8GsYjOFDUa6b5zlsRWltjn5orZsbgk6nB6ulMT9YC38WWJDSfHyZQv6a6MUViM

Página [2] de [3]











